

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero de la Resolución de 23 de marzo de 2023 , de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA nº 60, de 29 de marzo), se hace constar que con fecha 29 de marzo de 2023 se hacen públicos en la Web de Emplead@, Anexos I, II y III, correspondientes a listados de personas admitidas y excluidas, así como a puestos detraídos referentes al concurso de traslados entre el personal laboral de carácter fijo o fijo discontinuo incluido en el ámbito de aplicación del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, convocado por Resolución de 24 de junio de 2022.

La jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	27/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm5H4WPBTU9J2TSTVHG86VGTH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	